



Seguridad del Paciente

6ª Cumbre Global Ministerial 2024

17 - 18 de abril 2024, Santiago, Chile

Santiago, 18 de abril de 2024

Carta de Compromiso de Santiago con relación a Seguridad del Paciente.

"Bringing and sustaining changes in patient safety policies and practices"

Antecedentes

Las Cumbres Globales Ministeriales sobre Seguridad del Paciente se han transformado en una de las plataformas más importantes de cooperación internacional en el tema. Se iniciaron en el 2016 y han generado diálogos fundamentales entre los altos niveles, ministros de salud y partes interesadas en la seguridad del paciente. A lo largo de los años este diálogo ha logrado la alineación de políticas entre los distintos países, posicionando esta temática como un componente esencial de la cobertura sanitaria universal. La publicación del Plan de Acción Mundial por la Seguridad del Paciente 2021 – 2030 de la OMS otorgó una carta de navegación para las estrategias mundiales en torno al tema.

El 17 y 18 de abril 2024, representantes de 47 países se reunieron en Santiago de Chile para compartir experiencias sobre la implementación, el desarrollo y sostenibilidad de distintas estrategias en el marco de los siete objetivos estratégicos del Plan de Acción Global para la seguridad del paciente 2021 -2030 en un marco más amplio de CSU, así como debatir y acordar los aspectos clave para lograr el cambio y mantener los esfuerzos colectivos.

Puntos clave

En la VI Cumbre Ministerial Mundial sobre Seguridad del Paciente, tras el diálogo de expertos, los países participantes reconocieron que:

1. Las Cumbres Ministeriales Globales por la seguridad del paciente, constituyen una instancia única para el intercambio de conocimientos y experiencias en el tema.
2. La seguridad del paciente continúa siendo un importante problema de salud pública. Si bien la brecha en cuanto a conocimiento del tema se ha reducido, persisten desafíos en cuanto a implementación y sostenibilidad de las estrategias.
3. Las políticas públicas y los marcos de gobernanza para la seguridad del paciente son elementos esenciales para la aplicación y sostenibilidad de las estrategias.
4. Existen oportunidades en cuanto al fortalecimiento de la cultura de seguridad.
5. La participación significativa de pacientes y familiares encierra un considerable potencial sin explotar para reforzar la seguridad de los pacientes.
6. Los avances en los sistemas de información y la investigación en este ámbito siguen siendo un reto.
7. Las iniciativas de seguridad del paciente a todos los niveles requieren una mayor coordinación entre las partes interesadas.



Seguridad del Paciente

6º Cumbre Global Ministerial 2024

17 - 18 de abril 2024, Santiago, Chile

Santiago, 18 de abril de 2024

8. La seguridad del paciente debe impregnar todos los procesos clínicos de las instituciones sanitarias, para lo cual es importante el compromiso de liderazgo y el desarrollo de competencias del personal sanitario y asistencial desde el nivel de pregrado.

Acciones

Basándose en las lecciones aprendidas y en el diálogo generado, los países participantes identificaron los siguientes puntos clave para la acción:

1. Fortalecer las políticas públicas y los marcos de gobernanza en materia de seguridad del paciente.
2. Fomentar el cambio de paradigma hacia una mayor participación del paciente y la familia, haciéndolos socios iguales para la toma de decisiones en la atención sanitaria.
3. Involucrar a los líderes de las instituciones sanitarias, especialmente a los gestores y a los clínicos, en la instauración y el mantenimiento de la cultura de la seguridad.
4. Asignar recursos para reforzar los sistemas de información y promover la investigación en seguridad del paciente.
5. Relevar el papel de las autoridades, los responsables políticos y los gestores a distintos niveles en la coordinación de las distintas partes interesadas para la consecución de los objetivos estratégicos del Plan de acción mundial para la seguridad del paciente 2021-2030.

Compromiso

En base a lo anterior, las autoridades de los países participantes se comprometen a

1. Mantener la seguridad del paciente como una cuestión de Salud Pública pertinente, apremiante y oportuna, y apoyar la aplicación y la sostenibilidad de las iniciativas diseñadas de conformidad con las estrategias del Plan de Acción Mundial para la Seguridad del Paciente 2021-2030.
2. Mantener el impulso generado por las Cumbres Ministeriales Mundiales sobre Seguridad del Paciente participando activamente en futuras Cumbres Ministeriales Mundiales sobre Seguridad del Paciente y apoyándolas.



Dra. Ximena Aguilera Sanhueza
Ministra de Salud
Ministerio de Salud